



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/131

27/07/2016

1359

AUTOR/A: HURTADO ZURERA, Antonio (GS); SERRANO JIMÉNEZ, María Jesús (GS)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada se señala que en el informe confeccionado con fecha 15 de junio de 2011 por el personal técnico del Servicio de Acuartelamiento de la Dirección General de la Guardia Civil, se hacía mención a que debía realizarse una rehabilitación integral del edificio, para lo que se necesitaría redactar un proyecto.

El coste de la obra ascendería a unos 600.000 euros y, en caso de que hubiera que realizar un realce de cimentación, podría ser de 1.000.000 euros a lo que habría que sumar los honorarios de redacción de proyecto y de dirección de obra, dirección de ejecución y coordinación de seguridad y salud.

Por tal motivo, hasta que exista disponibilidad presupuestaria para asumir el coste de las actuaciones deseadas en el acuartelamiento, se mantiene el propósito de que la Corporación municipal facilite unas instalaciones nuevas y colabore en la adecuación de las mismas.

En la actualidad no está previsto llevar a cabo la construcción de un nuevo acuartelamiento en la localidad, en los próximos cuatro años.

Por otra parte, cabe señalar que no se consideró oportuno acceder a la solicitud formulada en julio de 2015 por el Ayuntamiento de Espejo para que técnicos municipales accedieran al acuartelamiento -actualmente sin uso-, para realizar un informe sobre su situación de habitabilidad, toda vez que se estimó que era innecesario, ya que el citado acuartelamiento no solo está afectado por problemas de habitabilidad, sino también de seguridad, como ya quedó reflejado en el informe antes referido. Asimismo, en éste se pusieron de manifiesto problemas estructurales que requerían actuaciones en cubierta y forjado de la primera planta, además de la necesidad de realizar previamente un estudio geotécnico para comprobar si la cimentación actual es la adecuada.

Existe, además, constancia de que en enero de 2011 los servicios técnicos del Ayuntamiento ya realizaron una visita al acuartelamiento y emitieron un informe sobre el estado del mismo, en relación con las humedades y cubiertas.

Por último, el Gobierno es plenamente consciente de las deficiencias que tienen las instalaciones del Puesto de la Guardia Civil de Espejo y las considera inadecuadas para atender a los ciudadanos y para que la Guardia Civil desempeñe su trabajo.



Es por ello que la Comandancia de la Guardia Civil impulsó contactos con el anterior equipo de gobierno municipal, cuyo Alcalde resultó muy receptivo y manifestó su compromiso para facilitar unas nuevas dependencias, de titularidad municipal, mejor ubicadas y más adecuadas para que el Puesto de la Guardia Civil pudiera desempeñar provisionalmente sus funciones, así como para colaborar, en la medida de sus posibilidades, en la adecuación de las mismas.

Sin embargo, esta iniciativa quedó paralizada después del cambio en el equipo de Gobierno, que tuvo lugar como consecuencia de las elecciones locales de mayo de 2015.

Madrid, 20 de diciembre de 2016